

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS FORMATIVOS CURSO 2016 / 2017

MÓDULO: Fotografía. Primer curso CFGS de Artes Plásticas y Diseño en Cómics.

DEPARTAMENTO: Familia Profesional Artística
de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROFESOR: Eduardo Fernández Toledano

1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación Didáctica está contextualizada para la Escuela de Arte de Cuenca y en su realización se han tenido en cuenta las peculiaridades y características del Centro y del alumnado, así como los contenidos mínimos y especificaciones contemplados en la normativa vigente:

1.1. Normativa nacional: según lo establecido en el Anexo I del REAL DECRETO 1434/2012, de 3 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómics perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas, el perfil profesional, el contexto profesional, los objetivos generales y el currículo que componen las enseñanzas de Cómics.

1.2. Normativa autonómica: Decreto 39/2014, de 12/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómics, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Haciendo referencia al PEC, la Escuela de Arte José María Cruz Novillo es la única escuela de arte en la Provincia de Cuenca. La procedencia de nuestros alumnos es muy variada. Muchos son de municipios de la provincia, y suelen residir durante la semana en la capital. Los alumnos de este centro poseen características especiales, pues la decisión de realizar estudios de arte y diseño es un asunto eminentemente vocacional. Dada la heterogeneidad de nuestro alumnado, el centro tratará de dar una respuesta personalizada a sus necesidades educativas, intereses personales y expectativas profesionales y académicas con los recursos personales, materiales, profesionales y organizativos del centro.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

2.1.1. Elaborar obra original de cómic de calidad formal y funcional a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado.

2.1.2. Planificar la realización del proyecto mediante la definición de los recursos expresivos, formales, funcionales, estéticos y técnicos más adecuados.

2.1.3. Desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para obtener un producto final que cumpla con los objetivos gráficos, comunicativos y expresivos exigibles a nivel profesional.

2.2 Competencias profesionales

2.2.1. Identificar los aspectos artísticos, formales, funcionales y técnicos de un proyecto de cómic de acuerdo a las especificaciones dadas.

2.2.2. Dotar a la imagen de elementos persuasivos, informativos y/o identificativos en función de los objetivos comunicacionales del proyecto.

- 2.2.3. Buscar, seleccionar y analizar la documentación y el material gráfico de referencia para un proyecto de cómic determinado.
- 2.2.4. Realizar proyectos de cómic con las técnicas narrativas, gráficas y estilos más adecuados a los planteamientos comunicativos y expresivos de trabajo.
- 2.2.5. Crear, adaptar o interpretar guiones para proyectos de cómics propios o ajenos.
- 2.2.6. Conocer la normativa de aplicación al sector y actividad profesional.

2.3 Objetivos específicos:

2.3.1 Capacidades:

- 2.3.1.1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.
- 2.3.1.2. Utilizar la fotografía en proyectos propios en el contexto de la especialidad.

2.3.2. Destrezas:

- 2.3.2.1. Conocer y dominar los materiales, la técnica y la tecnología fotográfica analógica y digital.

2.3.3. Competencias:

- 2.3.3.1. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de cómic.
- 2.3.3.2. Conocer los procesos de optimización de imágenes fotográficas.

2.4. Objetivos mínimos que el alumno debe cumplir para superar el Módulo.

- 2.4.1. Utiliza adecuadamente la terminología y los conceptos técnicos fotográficos.
- 2.4.2. Identifica las distintas partes del proceso fotográfico.
- 2.4.3. Conoce paso a paso el proceso de formación de la imagen de la imagen fotográfica.
- 2.4.4. Conoce paso a paso el proceso de formación de la imagen de la imagen fotográfica.
- 2.4.5. Identifica los distintos componentes de la cámara.
- 2.4.6. Comprende los parámetros de velocidad de obturación, apertura de diafragma e ISO y aplica correctamente la Ley de Reciprocidad.
- 2.4.7. Conoce y controla las cualidades de la luz al iluminar tanto en el estudio como en exteriores.
- 2.4.8. Conoce el comportamiento de la luz cuando incide sobre un cuerpo
- 2.4.9. Utiliza las herramientas técnicas de manera correcta para controlar la profundidad de campo.
- 2.4.10. Conoce los distintos tipos de objetivos y su aplicación.

2.4.11. Realiza correctamente balance de blancos y utiliza de forma creativa la temperatura de color.

2.4.12. Comprende los fundamentos de la medición de la luz, tanto incidente como reflejada.

2.4.13. Conoce y utiliza los nuevos sistemas de medición en fotografía digital.

2.4.14. Identifica y sabe manejar los distintos tipos de unidades de flash en el estudio, con sus correspondientes accesorios de iluminación.

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO

3.1. Distribución de los contenidos por Unidades Didácticas.

UD 1. El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, estética fotográfica y particularidades.

UD 2. Introducción a la fotografía. El proceso fotográfico. La función de la fotografía.

UD 3. La cámara oscura.

UD 4. La luz: la formación de la imagen y el control de la exposición. Cualidades de la luz: calidad, dirección, intensidad y color.

UD 5. Los equipos fotográficos y accesorios. La cámara en la actualidad. Tipos de cámaras. Componentes esenciales de la cámara. Los objetivos. Distancia focal. Profundidad de campo. Perspectiva. Obturador. Escala de velocidades. Diafragma. Luminosidad. Escala EV. Ley de reciprocidad.

UD 6. La luz natural y artificial. Medición e iluminación.

UD 7. El fotómetro: tipos y usos.

UD 8. Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios.

3.2. Distribución temporal de los contenidos.

UNIDAD 1.- EL LENGUAJE FOTOGRÁFICO. 1ª Evaluación. 4 horas.

<p>CONTENIDOS El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, estética fotográfica y particularidades.</p>	<p>OBJETIVOS: Comprender los mecanismos técnico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades. Comprender y utilizar adecuadamente la terminología y los conceptos técnicos fotográficos.</p>	<p>INDICADORES: -Conoce el hecho fotográfico desde aspectos científicos y mecánicos. -Comprende el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y particularidades. -Utiliza adecuadamente la terminología y los conceptos técnicos fotográficos.</p>
--	---	---

UNIDAD 2.- INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA. 1ª Evaluación. 8 horas.

<p>CONTENIDOS Nacimiento de la fotografía. Formación de la imagen. Registro de la imagen. El proceso fotográfico. La función de la fotografía.</p>	<p>OBJETIVOS: Conocer las bases históricas sobre el nacimiento de la fotografía. Conocer paso a paso la totalidad del proceso fotográfico. Conocer la función de la fotografía a lo largo de la historia y en la sociedad actual.</p>	<p>INDICADORES: Identifica de manera básica las distintas épocas de la Historia de la Fotografía y los avances tecnológicos. Identifica las distintas partes del proceso fotográfico.</p>
---	--	--

UNIDAD 3.- LA CÁMARA OSCURA. 1ª Evaluación. 4 horas.

<p>CONTENIDOS La cámara oscura a través de la Historia. La utilización de la cámara oscura como cámara fotográfica. La cámara estenopeica.</p>	<p>OBJETIVOS: Comprender cuál es el proceso de formación de la imagen a partir del principio de la cámara oscura.</p>	<p>INDICADORES: Utiliza adecuadamente la terminología específica de la Unidad Didáctica. Conoce paso a paso el proceso de formación de la imagen de la imagen fotográfica. Sabe realizar fotografías estenopeicas.</p>
---	--	---

UNIDAD 4.- LA LUZ. 1ª Evaluación. 4 horas.

<p>CONTENIDOS Naturaleza de la luz. El espectro electromagnético. Reflexión, refracción y difracción. Cualidades de la luz: dirección, intensidad, color y calidad.</p>	<p>OBJETIVOS: Comprender cuál es la naturaleza de la luz. Conocer las peculiaridades del espectro electromagnético y su relación con el color. Conocer las propiedades de la luz cuando incide sobre un cuerpo opaco o transparente. Conocer las cualidades de la luz relacionadas con la iluminación fotográfica.</p>	<p>INDICADORES: Identifica las distintas longitudes de onda dentro del espectro electromagnético. Conoce el comportamiento de la luz cuando incide sobre un cuerpo. Conoce y controla las cualidades de la luz al iluminar tanto en el estudio como en exteriores.</p>
--	---	--

UNIDAD 5.- LOS EQUIPOS FOTOGRÁFICOS. 1ª Evaluación / 2ª Evaluación. 20 horas.

<p>CONTENIDOS La cámara fotográfica. Tipos de cámaras. Componentes esenciales de la cámara fotográfica. La velocidad de obturación. El diafragma. Escala EV. La sensibilidad ISO La ley de reciprocidad. Los objetivos. La distancia focal. La profundidad de campo.</p>	<p>OBJETIVOS: Conocer la evolución de la cámara fotográfica desde sus inicios hasta la actualidad. Conocer cuáles son los componentes de la cámara fotográfica. Conocer los fundamentos de la velocidad de obturación y de la apertura de diafragma y cómo se relacionan, junto con el ISO, en la ley de Reciprocidad. Conocer los parámetros que determinan la profundidad de campo. Conocer los distintos tipos de objetivos y su utilización práctica.</p>	<p>INDICADORES: Identifica los distintos componentes de la cámara. Comprende los parámetros de velocidad, obturación e ISO y aplica correctamente la Ley de Reciprocidad. Utiliza las herramientas técnicas de manera correcta para controlar la profundidad de campo. Conoce los distintos tipos de objetivos y su aplicación.</p>
--	---	--

UNIDAD 6.- LA LUZ NATURAL Y ARTIFICIAL. 2ª Evaluación. 6 horas.

<p>CONTENIDOS Cualidades de la luz natural. La luz artificial: características.</p>	<p>OBJETIVOS: Conocer las características y peculiaridades tanto de la luz natural como de la artificial. Aprender a controlar y utilizar de modo creativo la temperatura de color.</p>	<p>INDICADORES: Conoce las cualidades de la luz natural y de la artificial. Realiza correctamente balance de blancos y utiliza de forma creativa la temperatura de color.</p>
--	---	---

UNIDAD 7.- EL FOTÓMETRO. 2ª Evaluación. 4 horas.

<p>CONTENIDOS Tipos de fotómetros. Medición de luz incidente y luz reflejada. Control de la exposición en fotografía digital..</p>	<p>OBJETIVOS: Conocer los distintos tipos de fotómetros. Conocer los sistemas de medición de la luz incidente y la luz reflejada. Conocer y saber utilizar los sistemas de control de la exposición en fotografía digital.</p>	<p>INDICADORES: Identifica los distintos tipos de fotómetros. Comprende los fundamentos de la medición de la luz, tanto incidente como reflejada. Conoce y utiliza los nuevos sistemas de medición en fotografía digital.</p>
---	---	--

UNIDAD 8.- EQUIPOS DE ILUMINACIÓN. 2ª Evaluación. 8 horas.

<p>CONTENIDOS Unidades de flash: compactas y generadores. Unidades de luz continua. Reflectores, ventanas de luz y otros accesorios de iluminación. El flash portátil de reportaje.</p>	<p>OBJETIVOS: Conocer y utilizar el flash de estudio. Conocer las cualidades de la luz continua y aprender a utilizarla. Conocer los distintos accesorios de iluminación en el estudio fotográfico. Conocer el funcionamiento del flash portátil y aprender a utilizarlo.</p>	<p>INDICADORES: Identifica y sabe manejar los distintos tipos de unidades de flash en el estudio, con sus correspondientes accesorios de iluminación. Sabe utilizar la luz continua tanto en el estudio como en exteriores. Sabe cómo funciona el flash portátil y lo utiliza correctamente.</p>
--	--	---

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.
2. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.
3. Integrar la fotografía en la realización de proyectos de cómic bien sea como técnica de creación o como recurso expresivo y comunicativo.
4. Valorar de manera argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios técnicos, artísticos y comunicativos.

4.2. Instrumentos de evaluación y momentos en que se evaluará.

La calificación obtenida por el alumnado será el resultado de los siguientes apartados:

Prueba teórico-práctica: 50% de la nota final

Se realizará a final de cuatrimestre. Si el profesor decidiese realizar más pruebas a lo largo del cuatrimestre, la nota final será la media aritmética entre dichas pruebas.

Ejercicios prácticos y/o proyectos: 50% de la nota final

Reflejará los trabajos realizados en las distintas sesiones del módulo y de los proyectos personales o grupales propuestos al grupo. El número de ejercicios prácticos y/o proyectos dependerá de la unidad didáctica y su valor será en función del ejercicio práctico/proyecto.

Para poder hacer estos cálculos en la nota final, es necesario obtener una nota mínima en cada una de sus partes y por separado (conocimiento teórico y procedimental) de 5 puntos sobre 10.

Será necesaria una calificación total igual o superior a 5 puntos para superar cada evaluación. La calificación final será la media aritmética de los dos cuatrimestres.

Será imprescindible la presentación/entrega de todos los trabajos (teóricos y prácticos) durante el curso de cada unidad didáctica. Estas presentaciones no garantizarán el aprobado (5 puntos sobre 10), siendo necesario que estén todos presentados y cumplan un mínimo de calidad.

4.3. Alumnado que ha perdido el derecho a ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua.

Con carácter general, **el alumno que supere el 20% de faltas de asistencia** de las establecidas en el currículo y no siga con regularidad las actividades previstas para el logro de los objetivos mínimos, no podrá ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua.

El alumno que haya perdido el derecho a ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua realizará una prueba escrita que deberá superar con una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba versará sobre los contenidos del módulo desarrollados durante el curso y debe demostrar la competencia del alumno.

4.4. Convocatoria ordinaria de septiembre.

El alumno que no supere el módulo en la evaluación final ordinaria de junio, tendrá derecho a una Evaluación ordinaria en el mes de septiembre, tal y como contempla la legislación. La prueba consistirá en un examen que deberá ser superado con una calificación de 5 o superior.

Módulo "llave".- Para poder aprobar la segunda parte de este módulo en el segundo curso del Ciclo, es necesario aprobar este módulo en el primer curso.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

5.1. Métodos de trabajo.

Explicaciones por parte del profesor del contenido del módulo, con apoyo audiovisual y de distinto material pedagógico. Además, en este módulo se busca especialmente el **trabajo práctico del alumno con la cámara** para conseguir un manejo eficaz de la misma, por lo que se intenta incluir la mayor cantidad posible de trabajos o proyectos que incluyan el manejo de una cámara fotográfica profesional en modo completamente manual. Por ello, se hace indispensable el cuidado máximo y un correcto mantenimiento de todos los equipos fotográficos de la Escuela (no sólo cámaras, sino también focos, trípodes, etc...).

Observación directa del trabajo del alumno en clase, teniendo en cuenta su participación, capacidad de expresión oral, su integración real en el desarrollo directo de las clases, actitud positiva frente al módulo y disposición favorable para crear un clima de trabajo en el aula. En este sentido, será muy importante la asistencia regular del alumno a clase, su comportamiento dentro de unas normas de respeto y tolerancia hacia sus compañeros y el profesor, así como su interés por conocer y asimilar los principales fundamentos del módulo.

Se realizarán **pruebas escritas** de aquellos contenidos teórico-prácticos que así lo permitan, así como de análisis de textos que estén relacionados con los contenidos tratados en cada unidad a lo largo del curso. Y una serie de **trabajos prácticos individuales** con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico.

Metodología por proyectos.

Durante el presente curso 2016/2017, desde el Departamento de Comunicación Gráfica y Audiovisual se está trabajando en la coordinación entre los diferentes módulos del Ciclo para establecer una metodología basada en proyectos. Esto supondrá que los diferentes módulos adaptarán sus programaciones para poder trabajar los contenidos del módulo a partir de determinados proyectos profesionales que servirán de eje central al Ciclo, proyectos en los que se trabajará de manera interdisciplinar y que vertebrarán la actividad y la temporalización de contenidos de los diferentes módulos.

Los beneficios de una metodología basada en proyectos radican fundamentalmente en la mayor comprensión por parte de los alumnos de las relaciones entre los contenidos de los diferentes módulos (adquieren una visión más global, y por tanto más profesional), así como en una mayor motivación para el trabajo y en una mejor adquisición de habilidades, capacidades y competencias. A pesar de ello, la complejidad que supone establecer esta metodología por proyectos ha motivado en el Departamento la decisión de implantar dicha metodología de manera progresiva.

5.2. Organización de tiempos.

El Módulo tiene una carga lectiva de dos horas semanales, que se imparten los jueves de 19:35 a 21:25.

5.3. Agrupamientos y espacios.

Las clases se desarrollarán en el Aula de Fotografía, que se adapta perfectamente a nuestras necesidades, ya que dispone de todos los accesorios fotográficos que vamos a utilizar durante el curso.

5.4. Materiales y recursos didácticos.

El profesor aportará apuntes, resúmenes y esquemas en PowerPoint, PDF y Word, además de información sobre enlaces web que sean de interés para los temas tratados. El aula dispone de todos los instrumentos necesarios para poder desarrollar la programación de una manera adecuada.

5.5. Atención a la diversidad.

La respuesta educativa a la diversidad del alumnado se realizará atendiendo a lo establecido en el Decreto 138/2002, de 8 de octubre, por el que se ordena la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM del 11 de octubre de 2002).

El tratamiento de la atención a la diversidad en las enseñanzas de Ciclos Formativos tiene un componente básico, especial y muy fuerte, que es precisamente el carácter de *profesionalizado* de las mismas. Este carácter es el que hace que la atención a la diversidad sea diferente cuando hablamos de Ciclos Formativos. Y por ello, se tratará de atender cada peculiaridad y necesidades especiales del alumnado.

En este nivel de estudios no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Si bien la planificación de la programación está orientada por el principio de **flexibilidad** y los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad son básicamente la **metodología y las actividades**.

Se atenderá a la diversidad a través de:

- Ⓐ Las actividades de refuerzo, para los alumnos que hayan presentado algunas dificultades en la asimilación de conceptos.
- Ⓐ Las actividades de ampliación para los alumnos interesados en profundizar en el tema. Todo ello debe contribuir para que el alumnado alcance los objetivos con un nivel adecuado.
- Ⓐ En el caso que se tenga que atender a alumnos con **necesidades educativas específicas** (extranjeros, discapacidades físicas, sensoriales y superdotados intelectualmente) el centro determinará las posibles soluciones.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El módulo se implicará en actividades que surjan a lo largo del curso y se estimen de interés en función de su adecuación a los objetivos marcados en la presente programación. Se contempla la participación en las siguientes actividades:

- Visitas a ferias, museos, exposiciones, etc..., relacionadas con el módulo.
- Asistencia a conferencias, charlas, coloquios, etc..., relacionados con el módulo.